

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA RANCOR S.A CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de los Manabí, a los quince días del mes de Marzo del 2013, siendo aproximadamente las 12H00 en la oficina de la Compañía **RANICOR S.A.** ubicada en las calles avenida Reales Tamarindo, urbanización ciudad del Norte , se reúnen los señores Tito Ali Álvarez Parreño y Andrea Paola Cedeño Bravo, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1.-Aprobacion de Balance del ejercicio Económico 2012 de parte del Gerente General.

2.-Aprobacion del informe del comisario.

Preside esta Junta la señora Andrea Paola Cedeño Bravo y como secretario el señor Tito Ali Álvarez Parreño, se encuentra presente el comisario de la compañía

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

PUNTO UNO.- Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2012 de parte del Gerente General de la compañía **RANICOR S.A.-** interviene el señor Tito Ali Álvarez Parreño Gerente General de la compañía quien manifiesta, que la compañía ha podido realizar proyectos de construcción como se lo esperaba se han cumplido las metas propuesta esperando que este año las cosa sigan por buen camino y tengamos mejores alternativas en cuanto a contratar con las instituciones sean Pública o privada ha habido capacidad de gestión de parte de la Gerencia , Interviene la accionista Andrea Paola Cedeño Bravo quien manifiesta que los resultados hablan por si solo esta ha sido un año bueno para la compañía en todos los aspectos, los resultados son alentadores las cifras no mienten la compañía esta para mas estamos analizando la posibilidad de invertir en la construcción inmobiliario, para ello habrá la posibilidad de acceder a un crédito con alguna institución financiera para respaldar los proyectos en mente esperemos que para los próximos años la situación sea más favorable por lo que, como accionista apruebo el informe de la Gerente de

la compañía no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día.

PUNTO DOS. Aprobación del informe del comisario.- Interviene el Economista Lenin Germán Zambrano Cantos comisario de la compañía quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, como ustedes verán el balance refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus recomendaciones, sugerencia para llevar a cabo una mejor organización de la compañía además que se han cumplido con todas las normas contables establecidas aplicando los principios contables.

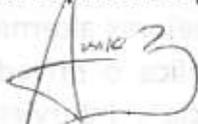
Toma la palabra la accionista Andrea Paola Cedeño Bravo Manuel quien manifiesta que en primer lugar debemos aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía y en segundo lugar seguir apoyar la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la compañía por que en gran parte estamos optimistas de que estamos por buen camino.

Esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente y comisario de la compañía **RANICOR S.A**

No habiendo otro punto más que tratar ser procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

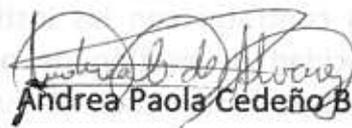
No habiendo otro punto más que tratar siendo las 13H15 PM se da por concluida la junta general de accionistas de la compañía **RANICOR S.A**

Firman al pie de la presente,



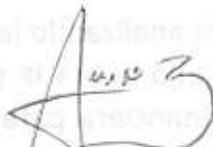
Tito Ali Álvarez Parreño

Accionista



Andrea Paola Cedeño Bravo

Accionista



Tito Ali Álvarez Parreño

Secretario